

MUJER FRONTERA. EXPERIENCIA DE INVESTIGACIÓN ACCIÓN PARTICIPATIVA FEMINISTA (IAPF) CON MUJERES VÍCTIMAS DE LA TRATA DE PERSONAS¹

BORDER WOMAN: AN EXPERIENCE OF FEMINIST PARTICIPATORY ACTION RESEARCH (FPAR)

WITH WOMEN VICTIMS OF HUMAN TRAFFICKING

Helga Flamtermesky

Universitat Autònoma de Barcelona; helgaefr@gmail.com

Resumen

Palabras clave

Mujeres
Trata
Esclavitud
IAPF
Feminismo
Descolonizar
Inmigración

La trata es un delito altamente lucrativo que afecta a centenares de miles de mujeres en todo el mundo. La mayoría de las políticas de combate y de atención a víctimas se realizan *para* las mujeres pero *sin* las mujeres. Una práctica asistencialista con connotaciones neo-coloniales que genera unas víctimas *imaginadas* muy alejadas de la experiencia, las necesidades y las prioridades de las víctimas reales. Esta tesis doctoral es fruto del trabajo en cuatro países con 22 mujeres inmigrantes que han sido víctimas de la trata. En un ejercicio de empoderamiento y descolonización que ha durado tres años las mujeres y la investigadora han analizado, reflexionado y, finalmente, cuestionado los principales protocolos y las políticas de atención a víctimas, para acabar elaborando propuestas alternativas. El proceso se ha llevado a cabo con una metodología de investigación-acción-participativa feminista (IAPF) que ha permitido a las mujeres entablar un diálogo horizontal con referencias académicas feministas y post-coloniales.

Abstract

Keywords

Women
Trafficking
Slavery
FPAR
Feminism
Decolonize
Migration

Trafficking is a highly lucrative crime that affects hundreds of thousands of women all over the World. Most policies to combat trafficking and assist victims are developed *for* the women but *without* them. This is a neo-colonial practice that creates *imagined* victims that are far away from the experience, the needs and the priorities of real victims. This doctoral thesis is the result of a process carried out in four countries with 22 women who have been trafficked. It has been a three year long empowering and decolonising exercise in which the women and the researcher have analysed, reflected and finally challenged mainstream protocols and handbooks to combat trafficking, leading to suggestions for alternative approaches. The process has been conducted using a feminist participatory-action-research (FPAR) methodology that has allowed the women to establish a horizontal dialogue with feminist and postcolonial scholars.

Apellidos, Nombre (2014). Mujer frontera. Experiencia de investigación acción participativa feminista (IAPF) con mujeres víctimas de la trata de personas. *Athenea Digital*, 14(4), 389-400. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/athenea.1474>

Introducción

Esta investigación se inició en el 2007 con el título inicial de *Trata de mujeres: propuestas de intervención desde las mujeres que la han vivido*. Se trata de un trabajo de investigación-acción-participativa feminista (IAPF) cuyo desarrollo a lo largo de los tres años que duró fue moldeado por las mujeres inmigrantes que la protagonizaron. El título final —*Mujer Frontera*— es un reflejo de los procesos epistemológicos, de posicionamiento y de apropiación que se han experimentado durante el proceso de la investigación.

¹ Tesis Doctoral Dirigida por la Dra. Luz María Martínez. Departamento de Psicología Social, Universidad Autónoma de Barcelona (ver Flamtermesky, 2013).

La investigación se realizó en Filipinas, Estados Unidos, Colombia y España, sobre las experiencias, reflexiones y posicionamientos de mujeres que fueron víctimas de la trata de personas en las siguientes modalidades: Trata con fines de explotación sexual (la forma más visible de trata), extracción de órganos (óvulos), matrimonios serviles, matrimonios forzados, mendicidad ajena, explotación doméstica y explotación laboral en régimen de esclavitud.

Inicialmente participaron 22 mujeres de Colombia, Pakistán, Etiopía, Guatemala, México, El Salvador, Argentina, Rumanía, Filipinas, Senegal, Marruecos y Bolivia. Durante el desarrollo final de la investigación fueron llegando más mujeres a colaborar y acompañar el proceso, procedentes de otros países como India y Brasil. La mayoría de ellas hoy en día son inmigrantes en el país donde fueron esclavizadas.

La trata de mujeres: esclavitud

La esclavitud y el comercio de esclavos se dio por finalizada y prohibida definitivamente en 1926 con la “Convención sobre la Esclavitud” de Ginebra, promovida por la Sociedad de Naciones. Hoy en día la palabra esclavitud remite al pasado, a épocas de colonización pero la realidad es que aún persisten prácticas de esclavitud presentes en la Trata de Personas.

Gracias al trabajo que han realizado los movimientos de mujeres, especialmente las feministas, se ha logrado avanzar para que el término trata de personas sea más amplio y no se centre sólo en las mujeres y en la explotación sexual. Hay un gran camino recorrido y luchado entre la *Declaración sobre la eliminación de la Violencia contra la mujer* de la ONU en 1993 (United Nations, 1993), hasta el Protocolo de Palermo (Naciones Unidas, 2000) en donde se reconoce la esclavitud en mujeres, hombres y niños y niñas con diferentes fines (p.2):

Por ‘trata de personas’ se entenderá la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación. Esa explotación incluirá, como mínimo, la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos.

Aunque la definición en el Protocolo de Palermo es un gran paso, todavía se debe avanzar más en complejizar todo lo que rodea a la trata. El proceso de investigación nos llevó a proponer una definición específicamente sobre la trata de mujeres, como un ejercicio de posicionamiento sobre las definiciones predominantes:

Nosotras creemos que la trata de personas es ESCLAVITUD. Concretamente la trata de mujeres hace referencia a antiguas y a nuevas formas de esclavitud, donde se busca dominar, controlar, explotar y someter a las mujeres.

Las mujeres víctimas de la trata han sido raptadas o engañadas en sus países de origen o estando en otro país. También han sido amenazadas y obligadas a vivir en condiciones inhumanas o a realizar trabajos en contra de su voluntad. Han sido sometidas a diferentes formas de violencia física y psicológica (Mujer Frontera, 2011. Párrafo 8).

Las mujeres víctimas de la trata circulan por nuestras sociedades como una sombra que no se quiere ver ni reconocer. ¿Es tan difícil ver a más de 20 millones de personas esclavizadas o tratadas en el mundo? Según los Datos del Departamento de Estado de Estados Unidos (US Department of State, 2012) las mujeres y niñas representan el 55% de las personas tratadas con fines de trabajo forzados; en el caso de la trata con fines de explotación sexual el porcentaje se incrementa al 98%. Estas estadísticas, sobre-cogedoras, no incluyen a mujeres como la mayoría de las que participaron en esta investigación que, por múltiples razones, no denunciaron su situación, no buscaron ayuda o desconocían que su situación fuera de trata. Hay otras mujeres que no engrosan las estadísticas porque las mataron y desaparecieron.

La víctima imaginada

Esta investigación no surgió de una hipótesis a contrastar sino de una certeza que necesita ser enfrentada, que afecta a las inmigrantes en general y a las víctimas de la trata en particular: con frecuencia las políticas públicas excluyen y marginan a las mujeres al diseñar actuaciones de apoyo *para* ellas pero *sin* ellas. ¿Es tan difícil incluir a las mujeres en el diseño de políticas, protocolos, dispositivos y demás acciones dirigidas a ayudarlas? ¿Quién ha dicho que observarlas, cuantificarlas, entrevistarlas o invitarlas a una reunión son la única forma de hacerlas partícipes? Ante estas preguntas sólo encontré respuestas que daban cuenta de procesos colonizadores. Procesos que colonizan conocimientos, posibilidades, cuerpos, experiencias.

La investigación escudriñó en las experiencias de las víctimas de trata y las dificultades que habían tenido para buscar ayuda para salir o para superar la situación de trata. Encontramos que tanto ellas, como los profesionales que atienden a inmigrantes o a mujeres que sufren violencia, no recocían el problema de la trata. Como ejercicio de empoderamiento analizamos las principales políticas y protocolos de atención a las víctimas y comprobamos que los discursos y las propuestas no encajaban bien con las experiencias de las víctimas.

Uno de los detonantes que motivaron especialmente la participación de las mujeres (por indignación y por enojo) fue constatar una práctica metodológica de graves consecuencias: los expertos que inciden en las políticas de lucha contra la trata y en proyectos de atención a las víctimas con frecuencia no han conocido nunca una víctima. Es decir, en los círculos de políticas públicas e internacionales se produce una construcción simbólica e imaginaria sobre las víctimas de trata que niega por completo su capacidad de agencia y su capacidad reflexiva y propositiva. Durante el proceso de la investigación hemos confrontado a las víctimas *reales* con las víctimas *imaginadas* desde un escritorio.

La investigación acción participativa feminista (IAPF)

La lucha contra la trata no sólo requiere buenas intenciones, se necesitan acciones concretas. Metodologías que trabajen la emergencia y el acto de emerger, y la IAPF nos permite trabajar con esa urgencia.

Los dos grandes retos que se logran en la tesis fueron realizar un proceso de empoderamiento en las mujeres que participamos en la investigación, y experimentar la posibilidad de descolonizar conocimientos y cuerpos.

La metodología propuesta al inicio de la investigación fue la Investigación Acción Participativa (IAP) ya que es un proceso metodológico que incluye simultáneamente la investigación científica, la formación, y la acción política, y que considera el análisis crítico, el diagnóstico de situaciones y la práctica como fuentes de conocimiento, a la vez que permite dar poder (empoderar) a las personas de la sociedad que participan activamente en el proceso de investigación. El carácter de la IAP es dialógico y reflexivo² e implica hacer un retorno de la información con quienes se investiga, y popularizar técnicas de investigación, lo cual implica reconocer que las personas con las que se investiga también hacen investigación (Fals-Borda, 1978).

² El proceso de investigación inicial se basó en esta definición de IAP que nos ofreció la profesora Maritza Montero en las clases del doctorado en Psicología Social en la Universidad Autónoma de Barcelona en el año 2006 (Comunicación personal, 2006).

La IAP desde la práctica feminista puede dar como resultado la Investigación Acción Participativa Feminista (IAPF) —como sucedió en esta tesis— donde se llevó a la práctica planteamientos feministas de autoras como por ejemplo Judith Butler (2006) y su propuesta de performatividad y de repensar el género; de Donna Haraway (1995) y su propuesta de conocimiento situado; de Rosi Braidotti (2004) y su propuesta de subjetividad nómada; de Gayatri Spivak (1996) y su propuesta de sujetos subalternos, Dolores Juliano (2004) y su propuesta de sacar a luz los conocimientos de las inmigrantes. Todo lo que ha rodeado la investigación, desde los objetivos hasta los resultados, son un proceso vivencial donde las experiencias de las mujeres es el punto de enfoque y de anclaje. Las experiencias femeninas aportan problemáticas y perspectivas para modificar la realidad y confrontar poderes. Así mismo Harding (1986) nos alerta del error de aplicar metodologías, métodos y epistemologías que no sean inclusivas, o sea que sólo *suman o agregan* a las mujeres, lo cual las excluye de los beneficios de participar en el diseño y la administración de, por ejemplo, instituciones que producen y distribuyen el conocimiento.

La IAPF busca explícitamente producir el cambio en la situación de las mujeres y revisar su papel en la historia (la pasada, la presente y la futura). La IAPF tiene como objetivo responder a las necesidades de mujeres. Aunque la IAP también lo puede hacer, la IAPF se centra en desarrollar para este fin los conocimientos y experiencias de las mujeres.

En ocasiones me sentí interpelada o cuestionada dentro de la academia por expertos en IAP por insistir en la F de feminismo. Para mis ojos el sólo hecho de que justamente quienes están en el activismo desarrollaran y hablaran de la IAPF ya la legitima, porque hace parte de las estrategias que buscan las mujeres para ser reconocidas o incluidas dentro del feminismo. La IAPF también es producto de los cuestionamientos que hacen mujeres feministas musulmanas, negras, inmigrantes o indígenas frente a algunos problemas que tiene el feminismo occidental/anglosajón.

En esta tesis ha sido importante constatar que la IAPF es válida como una metodología vivencial que nos permite participar visiblemente y reescribir conjuntamente la historia de las mujeres en el pasado y hacia el futuro, introduciendo sujetos con miradas que cuestionan lo hegemónico: la historia, la academia, los conocimientos, el poder, etc.

La IAPF nos permitió cuestionar la epistemología y la práctica feminista, pues creemos que estas también necesitan desanclarse o descolonizarse de aquello que la vuelve un *bien* exclusivo de algunas y algunos expertos dentro de la academia y dentro de organizaciones feministas. Con esto no quiero restar importancia a su labor, pero

me interesa indagar el ¿por qué otras mujeres ven al feminismo como algo lejano? O, peor aún, como algo muy valioso a lo que ellas no tienen acceso. ¿Por qué algunas mujeres se sienten inapropiadas frente a él?

Descolonizar conocimientos y cuerpos

Otro ejercicio (político) que la IAPF nos permite realizar es el de descolonizar conocimientos y cuerpos, lo cual implica enfrentar jerarquías de poder raciales, territoriales, culturales y de conocimiento que buscan dominar a otros y otras a través de dispositivos³ de gobernabilidad⁴. En el caso de las mujeres tratadas podemos decir que, por un lado, han experimentado la forma más extrema de colonización sobre sus cuerpos y, posteriormente, se han enfrentado también a la colonización de sus conocimientos y sus experiencias como mujeres y como inmigrantes.

El reto de la investigación de “empoderar para descolonizar” nos lo planteamos *desde el mestizaje* que representábamos todas: inmigrantes en diferentes países, 12 nacionalidades de origen, diferentes culturas y diversos conocimientos. El mestizaje no lo marcaba nuestro ADN, sino los procesos migratorios en los que se transformaron, adaptaron o reafirmaron nuestras subjetividades como mujeres-inmigrantes. El mestizaje (como una ganancia en la formas de percibir y afrontar la realidad) y la frontera como un espacio epistemológico nos sirvieron de referente para enfrentar o para evitar posicionamientos y categorías impuestas.

La descolonización de conocimientos supuso por un lado desvelar los *discursos ocultos*⁵ de las mujeres-inmigrantes-víctimas de la trata, especialmente aquellos que dan cuenta de las habilidades y estrategias que desarrollaron las mujeres para sobrevivir y superar la trata. También supuso enfrentar *la ausencia*⁶ (*No Ser*) a la que han sido sometidos sus conocimientos y sus posibilidades como sujetos sociales.

La descolonización de sus cuerpos como subjetividades que abordamos se refieren a lo que De Sousa Santos (2009) llama *el desperdicio de las experiencias* que se basa en la ocultación y el descredito de iniciativas y alternativas de actuación. En el caso de las

³ Siguiendo a Foucault (1991, pp. 127-162), entiendo por “dispositivo” un conjunto heterogéneo de discursos, prácticas, reglamentaciones, leyes, procedimientos, medidas administrativas, instalaciones arquitectónicas y diseños institucionales que conforman una “red” entre “lo dicho” y lo “no dicho”.

⁴ Considero “governabilidad” en el sentido descrito por Foucault (1990, p. 32): “Este contacto entre las tecnologías de dominación de los demás y las referidas a uno mismo es lo que llamo gobernabilidad.”

⁵ Scott (2000), llama *discurso oculto* a las diversas estrategias de resistencia frente al poder/dominador que desarrollan grupos subordinados. Es también una respuesta o conducta fuera de escena ante diversas formas de dominación que causan indignación y humillación en los subordinados.

⁶ De Sousa Santos (2010, p. 22) propone:

víctimas de trata hemos comprobado que las experiencias de resistencia (no de victimización) de las mujeres-víctimas no es que no sean tomadas en cuenta, es que ni siquiera son imaginadas. ¿Por qué ignorar que las habilidades, los conocimientos y las estrategias que las mujeres han usado para sobrevivir y reconstruirse son experiencias que aportan soluciones?, ¿por qué se les asume así?, ¿para qué?, ¿a quién beneficia?

Desarrollo de la IAPF

El documento final de la tesis ha querido demostrar el proceso vivencial que se vivió y que modificó y moldeó constantemente la metodología. Esta capacidad de transformarse de acuerdo a las necesidades y la implicación de las participantes en el proceso de la investigación, es una de características de la IAPF. Todo podía influir, desde aspectos materiales y reflexivos hasta aspectos espirituales.

Los Componentes de la IAPF

Uno de los ejercicios más interesantes que realizamos fue utilizar palabras y conceptos, analizarlos, repensarlos, vaciarlos y volver a configurarlos a partir de las diferentes lecturas que hacían las mujeres desde sus experiencias y sus culturas. Así pues, los componentes que sustentaron la IAPF fueron los conocimientos situados, la participación y performatividad, la articulación, la conexión, y la traducción.

Las desarrollo de las fases de la IAPF

En el caso de esta investigación el diseño de las fases se fue construyendo a medida que avanzábamos, el único parámetro inamovible era el de reflexión-acción-reflexión de forma circular, lo cual implicaba que las fases se modificaran con la entrada de nuevos focos de atención o a partir de los resultados de las acciones que íbamos realizando. La reflexividad llevaba a la performatividad en roles o en lenguaje. Es importante recordar que la metodología se realizaba sobre un proceso vivencial en mujeres que habían sido víctimas de la trata (sus experiencias durante y después de la trata) en donde se removían sentimientos que afectaban al proceso y a las mismas mujeres (incluida yo). Las fases que desarrollamos fueron la conformación del grupo, planteamientos de intenciones, determinación del problema y la estrategia a seguir, definir punto de llegada, acciones, reflexión y transformaciones, y devolución de resultados.

Realizar una sociología de las ausencias que intenta demostrar que lo que no existe es, activamente producido como no existente, o sea, como una alternativa no creíble a lo que existe. [...] Se trata de transformar objetos imposibles en objetos posibles, objetos ausente en objetos presentes. La no existencia (ausencia) es producida siempre que una cierta entidad es descalificada y considerada invisible, no inteligible o desechable.

Marcos temporales y perfiles de las participantes

El perfil de las mujeres que busqué se basó en parámetros de tiempo, de diferentes experiencias de trata, y de superación de la misma. Los contrastes en las experiencias permiten romper imaginarios de inmovilidad, en este caso romper la imagen de la víctima como víctima eterna, sin movilidad y sin transformación. Las diferentes experiencias enmarcadas en las culturas de origen y en la cultura donde fue esclavizada, ayudaron a que los diálogos y reflexiones que hicieron las mujeres fuera también terapéutico para muchas, especialmente para las que llevaban poco tiempo de salir de la trata, o para las que nunca habían contado su experiencia.

- El marco temporal consistió en trabajar con mujeres que habían salido de la trata muy recientemente (pocos días o meses), más de un año y mujeres con más de 15 años de haber vivido la trata. En el caso de las mujeres que hace años habían salido de la trata ofrecían esperanza y apoyo a las mujeres que llevaban poco tiempo de haberla sufrido, y les mostraba que era posible “reconstruirse”. Este contraste temporal también permitió que la información fuera al pasado y pudiera proyectarse al futuro.
- Diferentes experiencias de trata: Es importante hablar de diferentes experiencias en torno a la trata, para poder romper categorías e imaginarios fijos predominantes, como por ejemplo asociar la trata únicamente con explotación sexual. En esta investigación hay mujeres que han vivido la trata con diferentes fines: extracción de órganos, matrimonios serviles, matrimonios forzados, mendicidad ajena, explotación sexual, explotación doméstica y explotación laboral en régimen de esclavitud.
- Diferentes formas de afrontar la trata: De una situación de trata generalmente se sale de cuatro formas: escapando, siendo rescatada, siendo abandonada, o muerta. A partir de ese momento la mujer tiene dos opciones: denunciar o no denunciar, lo cual la mayoría de veces determina el tipo de ayuda que recibirá. Es erróneo pensar que habitualmente víctimas de trata denuncian; lo cierto es que la mayoría no denuncian o no utilizan ayudas institucionales para afrontar la trata. En el caso de esta investigación, la mayoría de mujeres había escapado.

El empoderamiento

Durante la investigación vi que la gente imaginaba que el proceso lógico de trabajo con mujeres que han sido tratadas se iniciaba con la reconstrucción de la historia dolorosa de cómo fueron tratadas, y qué les hicieron. Pero no fue así. El diálogo se inició desde una valoración que ellas hacían de los protocolos de atención y a los servicios que

usaron, o un recuento de los obstáculos que tuvieron que superar para empezar a salir y superar la situación de trata. Los detalles de la historia fueron apareciendo poco a poco para ilustrar mejor los análisis que hacíamos sobre los servicios, sobre los manuales y políticas de atención a víctimas. Esto hizo que las mujeres desde el inicio se posicionaran como mujeres que reflexionan y no sólo como mujeres que recuerdan. De reflexionar pasaron a proponer acciones que parecían imposibles, como dialogar con los políticos, con cuerpos de seguridad, con agentes internacionales. Con sorpresa descubrimos que a estas personas les sorprendiera que ellas fueran capaces de evaluar y además de proponer soluciones. Estas reacciones de asombro en principio fueron tomadas por las mujeres como algo positivo, pero más tarde les parecía ofensivo que no las creyeran capaces de pensar. Esto llevó a que poco a poco fueran posicionándose y reivindicando su derecho a reflexionar. La aparición de estas mujeres, no como víctimas sujetos de intervención sino como agentes sociales en potencia desconcertaba y también incomodaba, ya que como mencioné antes, las convertía en testigos que incomodan. Esto marcó la dinámica de la investigación: seguir las señales que muestran incomodidad con la presencia de estas mujeres y con lo que dicen, y profundizar en ellas.

El empoderamiento y la emergencia se dieron también cuando las mujeres empezaron a rechazar conceptos y a escoger en cuales se sienten reflejadas, sin profundizar mucho en ellos, valiéndose más del sentido común y la experiencia. Por ejemplo algunas decidieron que les gustaba el feminismo, sin embargo otras no. La mayoría se sintieron reflejadas con conceptos como poscolonial, sujetos subalternos, razón indolente, pensamiento fronterizo. Rechazaron la palabra empatía por ser un ejercicio en donde alguien de arriba se coloca en la piel de alguien de abajo, pero no al revés.

Paralelamente descubrimos que el punto más fuerte que tenían ellas en común eran la capacidad de haber sobrevivido, lo cual nos llevó a concentrarnos en escudriñar las estrategias que usaron para sobrevivir durante la trata, para escapar o salir, y para reconstruirse después. La palabra estrategia se convirtió en un camino por donde dialogar, y desde donde pensar y nombrar todo lo que hacíamos. Realizamos cuentos para dar forma a historias, como una forma de limpiar el pasado. En Barcelona pudimos formar a las víctimas como Mediadoras Interculturales, diseñamos la web www.mujerfrontera.org como un espacio virtual para transmitir las ideas y propuestas de las víctimas, pero sobre todo para abrir un espacio virtual y anónimo donde dialogar con otras víctimas que nos contactaron durante la investigación, y que hoy en día siguen contactándonos para opinar, para pedir ayuda, consejo o contar su historia.

Uno de los logros que más nos llenó de poder y orgullo fue la realización de una Guía Sobre la Trata de Mujeres, la primer guía en el mundo construida por las mismas

víctimas, donde ellas mismas explican y definen la trata, hacen las recomendaciones a expertos sobre cómo atender a una víctima, y lo más importante, hacen recomendaciones a mujeres que estén en situación de trata, sobre cómo sobrevivir, y especialmente sobre cómo escapar. Lo cual ha generado un gran impacto en muchos países, pues las recomendaciones que desde organismos internacionales siempre se dan a la víctima son en relación a ser rescatada, desconociendo que escapar es una opción, y sobre todo que es la opción que la mayoría de víctimas usa, pero no queda registrada en ningún documento oficial, por lo tanto no aparece en las estadísticas que solo hablan de rescatadas. Esta Guía ha sido traducida a más de seis idiomas.

Conclusiones

La IAPF nos sirvió para transformar vivencias dolorosas en herramientas sociales. Sirvió para fines políticos; actuó como terapia. Permitió que mujeres que estamos en diferentes contextos geográficos, culturales y que hablamos diferentes idiomas trabajáramos unidas en un proceso de aprendizaje y empoderamiento. Y sentimos que desde la experiencia real de lucha y supervivencia pudimos tejer un posicionamiento y una actitud que favoreció un diálogo horizontal con la academia.

La IAPF puede ser una metodología de resistencia y contestataria. También es una metodología que requiere una alta dosis de responsabilidad: sin un análisis de riesgos y sin un compromiso de largo alcance los proyectos de apoyo a mujeres que sufren diferentes formas de violencia (machista, mutilación genital, etc.) las mujeres pueden acabar abandonadas, solas en su propio contexto social y geográfico frente a las personas que las han violentado. Empoderarlas, empoderarnos, no implica tener que ser visibles físicamente a los ojos de quienes cuestionamos. En intervenciones con problemáticas como estas, el trabajo desde el anonimato es una opción de protección, como sugiere James Scott (2000).

Con esta tesis he querido demostrar que sólo serán efectivas las acciones y políticas que incluyan a las mujeres como protagonistas reales y no como víctimas imaginadas. La experiencia de ser participantes activas es una oportunidad de aprendizaje y empoderamiento. Por lo tanto es necesario, ahora mismo, que las mujeres que sufren violencias y exclusiones hablen y propongan, pero sobre todo que se trabaje con ellas desde sus fortalezas y no desde el victimismo impuesto.

Referencias

- Braidotti, Rosi (2004). *Feminismo, diferencia sexual y subjetividad nómada*. Barcelona: Gedisa.
- Butler, Judith (2006). *Deshacer el género*. Buenos Aires: Paidós.
- Fals-Borda, Orlando (1978). Por la praxis: el problema de cómo investigar la realidad para transformarla. *Revista Serviço Social & Sociedade*, 4(11), 29-62.
- Flamtermesky, Helga (2013). *Mujer frontera. Experiencia de investigación acción participativa feminista con mujeres víctimas de la trata de personas*. Tesis doctoral sin publicar, Departamento de Psicología Social, Universidad Autónoma de Barcelona. Disponible en: <https://www.educacion.gob.es/teseo/teseo/imprimirFicheroTesis.do?fichero=38680>
- Foucault, Michel (1990). *Tecnologías del yo*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Foucault, Michel (1991). *Saber y verdad*. Madrid: Ediciones Endymion.
- Haraway, Donna (1995). *Ciencia, Cyborgs y Mujeres*. Valencia: Ediciones Cátedra.
- Harding, Sandra (1986). *The science question in feminism*. New York: Cornell University Press.
- Juliano, Dolores (2004). *Excluidas y marginales: Una aproximación antropológica*. Madrid: Cátedra Ediciones.
- Mujer Frontera / Border Woman*. (2011). Recuperado de: <http://www.mujerfrontera.org/#!qu-es-la-trata-de-personas/c1kmf>
- Naciones Unidas, Oficina contra la Droga y el Delito (2000). *Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, que complementa la convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional*. Palermo: Autor.
- Santos, Boaventura De Sousa (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Montevideo: Ediciones Trilce.
- Scott, James (2000). *Los dominados y el arte de la resistencia*. México DF: Ediciones Era.
- Sociedad de Naciones (1926). *Convención sobre la esclavitud*. Ginebra: Autor.
- Spivak, Gayatri Chakravorty (1996). Can the subaltern speak? En Williams, Patrick y Laura Chrisman (Eds.), *Colonial discourse and postcolonial theory* (pp. 298-323). New York: Columbia University Press.
- United Nations (1993). *Declaration on the Elimination of Violence Against Women. General Assembly*. New York: Autor.
- US Department of State (2012). *Trafficking in Persons Report 2012*. Washington: Autor.



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](#).

Usted es libre para Compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y Adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de:

Atribución: Usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios . Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.

[Resumen de licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)